

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE
PARTICIPACION DEL DISTRITO N° 5

"PALMA-PALMILLA"

CELEBRADO EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE 2008

EN EL SALON DE ACTOS DE LA JUNTA DE DISTRITO

CINCO

SITA EN C/ DR. GÁLVEZ MOLL N° 11.

En la Ciudad de Málaga, siendo las diecisiete horas y treinta y ocho minutos del día veinticuatro de julio de dos mil ocho, se celebra la Sesión Ordinaria del Consejo Territorial de Participación de la Junta de Distrito nº 5 Palma-Palmilla, en segunda convocatoria, presidido por la Concejala Delegada D^a. Ángeles Arroyo Castro, con la asistencia de la Directora del Distrito D^a Almudena Andréu, y los siguientes representantes.

VOCALES.

GRUPO MUNICIPAL POPULAR (PP).

D. José Luis Rumbado.
D. Juan Carlos Giardin.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE).

D^a Manuel Curtido.
Eduardo Cerón Facias.

FEDERACIÓN AA.VV. UNIDAD

D. Enrique Bombarelli.

FEDERACIÓN AA.VV. CENTRAL CIUDADANA

D. Benjamín Serrano.

AA.VV.

D. Miguel Sánchez Sepúlveda. 503 Nuevas Amistades.
D. Daniel Montesinos. Nueva Concepción.
D. Diego Gascón. AA.VV. La Eriza.
D. Antonio Miguel. AA.VV. Los Gamez.

VECINOS-AS.

D^a Lorena Doña Morales.

Secretario: D. Rafael Gallego Quesada, que suscribe dando fe del acto.

EL ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

Punto 1º. Aprobación si procede del borrador del Acta de la Sesión anterior.

Punto 2º.- Informes de los coordinadores de las comisiones de trabajo.

Punto 3º.- Informes varios de la Concejala y Directora del Distrito.

Punto 4º.- Trámite de Urgencia.

Ruegos y Preguntas.

Cuestiones previas.

Toma la palabra la Presidenta D^a Ángeles Arroyo para pedir disculpas por no haber sido convocado algunos colectivos a la reunión que se ha mantenido sobre la radio comunitario en los Servicios Sociales del Distrito.

Punto 1º.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, si bien D. Miguel Sánchez comenta que propuso que se celebren juntas las comisiones de trabajo el mismo día.

Punto 2º.- Informes de los coordinadores de las comisiones de trabajo.

Se informa por la presidenta que no hay temas relevantes que tratar.

Punto 3º.- Informes varios de la Concejala y Directora del Distrito.

Toma la palabra D. José Luis Rumbado para informar sobre el Plan de calidad (Certificación 9001) en el que se encuentra el Distrito. Señalando seguidamente que se han determinado tres objetivos a implantar con la finalidad de aumentar la participación ciudadana, la inclusión de la dirección electrónica en toda la documentación, un aumento de las relaciones interdepartamentales: que todos tengan conocimiento de los trámites al menos en fase de información, y la reducción del tiempo de espera para una cita, estableciéndose un máximo de 10 días, para lo cual se van a realizar una serie de filtros a la hora de solicitar la cita.

D. Eduardo Facias interviene al hilo de este asunto para preguntar si se han hecho análisis sobre los temas que hay que mejorar, ya que estima que hacerlo con posterioridad supone una mayor carga de trabajo.

D. José Luis Rumbado le informa que se han presentado tres proyectos y al mismo tiempo se han definido todos los procedimientos que se realizan desde la junta de Distrito, con objeto de subsanar todos los "cuellos de botella" que existen. También informa que se está en fase de contratación una nueva herramienta transversal (programa flora) que permitirá interconectar distintos departamentos y facilitar la resolución de las problemáticas. Comenta que este nuevo programa funcionará con Gecor, Registro, quejas y sugerencias y que además permite digitalizar la documentación.

D^a Ángeles Arroyo manifiesta que la puesta en marcha de estos programas va a permitir agilizar mucho los procedimientos desde la petición o sugerencia vecinal en una más rápida solución.

Seguidamente informa la Presidenta de los datos estadísticos de los Servicios Sociales en relación a la Ley de Dependencia y que son los siguientes:

- Atenciones realizadas:	1952
- Solicitudes recogidas:	1251
- Enviadas a la delegación provincial:	1166.
- Resoluciones positivas:	308.
- Resoluciones negativas:	7.
- Propuesta de programa individual de atención a situac. Dependenc.	140.
Resoluciones recibidas (anterior)	32.

También informa de los campamentos de verano que se van a celebrar en Centro Ciudadano Alalá (35 plazas) en el Colegio Manuel Altolaquirre, (50 plazas).

Seguidamente interviene D^a Almudena Andréu para informar (y muestra planos al efecto) de las actuaciones que se van a realizar con cargo a los Presupuestos Participativos en el Distrito en las calles: Pablo Casals, Menéndez Pidal, Francisco Carter, José M^a Peman y Guadalén y manifiesta que las actuaciones van a consistir en acerado, asfaltado, zonas verdes y accesibilidad.

También informa que se han iniciado las actuaciones en los colegios aprovechando las vacaciones de verano y recuerda que las actuaciones son las que piden los Directores y AMAPAS de dichos centros escolares.

Punto 3º. Trámite de urgencia.

No hay ningún asunto que tratar.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Manuel Curtido para informar que el PSOE trabaja mucho por el Distrito, y expone como tal el Proyecto Integral que es para la gente del Distrito. Manteniendo una serie de reuniones en la Agrupación con consejeros, técnicos, etc., Estima que en este P. Integral tienen que estar el Ayuntamiento así como los vecinos. Informa también que se está remitiendo documentación a los Consejeros solicitando a la Junta de Andalucía se cree una oficina del P. Integral desde el barrio.

Pide y desea la colaboración de las fuerzas vivas para realizar un Plan Integral para la rehabilitación y regularización de las viviendas aunque reconoce la desconfianza de los vecinos.

En relación a las comisiones de trabajo manifiesta que lleva algunos años sabiendo que van a desaparecer, y las ve carentes de contenido, observando además que los Consejeros no vienen a los Consejos de Distrito ni a los Consejos Territoriales de Participación, considerando que poco, por tanto, pueden informar.

Por último pregunta, y entiende que es extensible al responsable del Área de Participación D. Julio Andrade, por el Plan Municipal de normalización de la inmigración. Estando interesado en saber el número de inmigrantes que hay en el Distrito, solicitando asimismo se le aclare qué cantidad se destina a este Distrito del total de dicho Plan Municipal que asciende a veinte millones de euros.

D^a Ángeles Arroyo le comunica que estuvo con el Sr. Consejero y lo felicitó personalmente por la puesta en marcha del Proyecto Integral; asimismo le informó de la rehabilitación y del proyecto de comunidades que lleva 8 años en funcionamiento estimándolo muy importante ya que desde entonces se han constituido 76 comunidades de vecinos, siendo este el inició básico o primer paso de la normalización en los edificios y los vecinos que en ellos viven.

Por último en relación al Proyecto Integral en educación y sanidad los considera muy importantes y considera fundamental la colaboración de los vecinos.

D^a Almudena Andréu informa que los temas que se tratan en las Comisiones de Trabajo son monótonos ya que no se llevan asuntos de debate o relevantes. Comunica que las últimas sesiones no se han celebrado por no asistir nadie.

D. Diego Gascón informa que el Parque de Protección Animal tira agua al camino que da acceso a dicho Parque y al Diseminado Las Erizas.

Por último y en relación al suministro de agua a dicho diseminado felicita a la Concejala ya que espera una rápida resolución de este tema.

D. Antonio Miguel de la AA.VV. los Gamez quiere dar las gracias a la Presidenta por las farolas que se han instalados en su barrio. Informa también que la Diputación Provincial va a recibir fondos europeos para el arreglo y mejora de los carriles.

D. Miguel Sánchez considera una calumnia el escrito adjunto al acta de la sesión anterior presentado por Paco Vigo, informando que el local se vendió en el 2003 por otro presidente de la AA.VV.

D^a Almudena Andréu le informa que el escrito no dice quien lo vende, y que Paco Vigo preguntaba al Distrito de quien era el local. De lo que se ha solicitado la debida información al respecto.

Seguidamente informa que se ha pedido un plan especial para legalizar los locales comerciales que funcionan correctamente en el Distrito con objeto de que se regularicen todos los comercios.

D. Daniel Montesinos informa que a la altura del Centro de Servicios Sociales se están secando unas palmeras nuevas. También informa que en las pistas deportivas hay un muro mal construido considerándolo peligroso. Solicita

servicios en dichas pistas deportivas. Por último denuncia plaga de mosquitos y el polvo que producen las parcelas sobre las que se han iniciado obras.

D^a Ángeles Arroyo le informa que las palmeras no están secas ya que se riegan, estimando que al estar recién plantadas y debido al fuerte calor aún no presentan su mejor aspecto.

En relación a las pistas le recuerda que son de los vecinos y que además son al aire libre.

Toma la palabra D. Enrique Bombarelli y manifiesta aceptar las disculpas iniciales de este Consejo de la Presidenta considerando que algunas cosas van mejorando, pero estima que el responsable del Centro de Servicios Sociales D. Juan Manuel García no tiene credibilidad ninguna por el tema de la emisora, y porque considera que se apropió de la idea de la pasarela del puente de la Palmilla para el Proyecto Hogar, cuando desde varios años atrás es una demanda que ha venido realizando de manera continua la AA.VV. Los Paraos.

Seguidamente informa que dado que dicho Sr. es el responsable, cuestiona el procedimiento seguido para el trámite de la Ley de Dependencia, ya que considera que ayuda a unas personas determinadas y no a las que en realidad la necesitan. Por lo que va a pedir a la Junta de Andalucía que se verifique y se revise de manera exhaustiva toda la documentación que se ha remitido desde el Centro de Servicios Sociales.

D^a Ángeles Arroyo informa que conoce a D. Juan Manuel García desde hace muchos años considerándolo una buena persona y un modelo a seguir y recordando que cualquier persona puede tener un fallo.

En relación a la pasarela estima que cualquier AA.VV. es igual que el proyecto hogar y que lo importante es que la actuación está ahí, pidiendo que conste su felicitación personal a D. Juan Manuel García por la gestión que realiza.

D^a Almudena Andréu informa que la pasarela se considerado un logro de todos los vecinos al margen de consideraciones sobre quien realizara la petición.

También informa que las ayudas son tramitadas y otorgadas conforme a la legalidad y a los requisitos que la misma marca, por lo que estima que no se pueden conceder de manera aleatoria o caprichosa conforme a actitudes personales de los responsables de los trámites.

D. Enrique Bombarelli reitera su anterior intervención en idénticos términos en relación a la petición a la Junta de Andalucía de la revisión de todos los expedientes de la Ley de Dependencia de este Distrito.

D. Juan Carlos Giardin informa que la asistencia a los Consejos se intenta suplir con los compañeros Consejeros.

D. Diego Gascón comenta en relación a la pasarela del puente que en un principio se estudio el ensanchamiento de dicho puente y ante la inviabilidad técnica se optó por la pasarela.

D. Miguel Sánchez informa que hay varias calles de las cuales se llevan las arquetas.

D. Manuel Curtido manifiesta que el escrito de Paco Vigo le genera dudas y pide información sobre la venta del local.

D. Ángeles Arroyo informa que el escrito no dice ningún nombre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día señalado, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

CONFORME
LA CONCEJALA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo. Ángeles Arroyo Castro.

Fdo. Rafael Gallego Quesada.